

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 2076

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Designación** como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos a la doctora Sandra Díaz. Expresión de beneplácito. **Barrios, Augsburger, Zancada, Viale, Martín, Gerez, Cuccovillo y Peralta.** (3.565-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Barrios y de otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la designación de la doctora Sandra Díaz como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, primera mujer argentina en alcanzar este logro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2009.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Norah S. Castaldo. – Luis F. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Miguel D. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Beatriz E. Guerci. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – Antonio A.

Morante. – Julio J. Piumato. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Fernando Sánchez. – Jorge A. Villaverde.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la designación de la doctora Sandra Díaz como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, primera mujer argentina en alcanzar este logro.

Miguel A. Barrios. – Silvia Augsburger. – Ricardo O. Cuccovillo. – Elda R. Gerez. – María E. Martín. – Fabián F. Peralta. – Lisandro A. Viale. – Pablo V. Zancada.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Barrios y de otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la designación de la doctora Sandra Díaz como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, primera mujer argentina en alcanzar este logro, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.